

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROSA AURA S.A. INMOROSA CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2015, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADAS EN SUCRE No. 1016 Y SEIS DE MARZO, PLANTA BAJA.

En la ciudad de Guayaquil a las 15h00 (3:00p.m.) se instala la Junta con la asistencia de todos los socios cuyos nombres, dignidades y número de participaciones se indica a continuación:

Sra. ROSA AURA ARTIAGA VILLACRES, Gerente, 720 participaciones

Sr. ANGEL VELEZ INTRIAGO, Accionista ,80 participaciones

Se inicia la Junta con la lectura de la Convocatoria por parte del Presidente que dice así:

Convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ROSA AURA S.A. INMOROSA, para el día Viernes 10 de Abril de 2015, a las 15h00(3:00 p.m.), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-
- 3.- CONOCER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.
- 4.- RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- 5.- DAR A CONOCER POR PARTE DE LA ADMINISTRACION EL AUMENTO DE CAPITAL Y SUS REFORMAS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE COMPAÑIAS.
- 6.- RESOLVER Y DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL AÑO 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas se realizará en las oficinas de la Cía. INMOBILIARIA ROSA AURA S.A. INMOROSA, en Sucre No. 1016 y Seis de Marzo f) ROSA ARTIAGA VILLACRES Gerente.

Se procede a tratar el punto del día;

El Sra ROSA AURA ARTIAGA VILLACRES, presenta y da lectura al Balance Económico de la Compañía correspondiente al año 2014, el mismo que ha sido preparado por el Ing. Enrique Luna Yerovi Contador de la Empresa.

Intervienen los accionistas sobre este punto y se aprueban las cuentas y los balances por unanimidad,

Se procede a tratar el segundo punto:

Se da lectura del informe preparado y examinado por el Comisario sobre Ejercicio Económico 2014.

Se resuelve aprobar por unanimidad por parte los accionistas el Informe.

Se procede a tratar el tercer punto;

Expresa en forma general la Sra., Rosa Artiaga Villacres, y en forma numérica cada de una de las actividades financieras realizadas con los respectivos soportes y anexos contables.

Aprobado por unanimidad los accionistas por lo expuesto en este punto.

Se procede a tratar el cuarto punto:

El destino de las utilidades, comenta el Sr. Administrador serán repartidas las utilidades a sus trabajadores y la Utilidad Neta de accionistas, se tomara en consideración en próxima convocatoria, para toma de decisiones, en caso lo hubiere previa revisión.

Se quedó acuerda y aprueba los accionistas el cuarto punto.

Se trata el quinto punto:

Comunica al presente que de acuerdo al cambio que da Ley de Compañía hay que tomar en consideración el aumento de capital y las reformas de la Cía.

Aprobado por señores accionistas presentes, para que se realice el Aumento de Capital.

El último punto a tratarse el sexto:

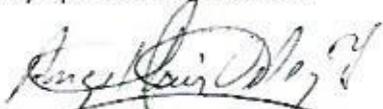
Por el momento no se ha considerado el cambio de Comisario.

Aprobado por los señores accionistas presentes.

Siendo las 16h00 (4:00 p.m.) concluye la Junta.

Para constancia de lo tratado en esta Junta, firman el Presidente y Secretario que certifica.

Guayaquil Abril 10 de 2015.



ANGEL VELEZ INTRIAGO

PRESIDENTE



ROSA ARTIAGA VILLACRES

SECRETARIO